

MORER URIEL HERNAN
LAS CAÑITAS SN

5152 MALAGUEÑO
100 Córdoba Centro



0346157543

844 R.N.P.S.P. Nro. 766
01/12/2020 GRUPO: 4 SUCUR: CDO
Distribuido por Urbano Express

Sucursal 100 - Córdoba Centro
CUIT 30-57142135-2
Buenos Aires 23
Córdoba

Cuenta Corriente Comercial

Resumen: 20010 del: 01/10/2020 al: 31/10/2020 Cta. 191.100.030345.8

Debito directo - CBU de su cuenta: 19101004 55010003034582

FECHA	COMBTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					19.059,75
09/10/20	545024	Debito/Credito Automatico - CNP Seguros CNP ASSURANCES-CNP5761404008545024	367,27		
09/10/20		Impuesto Ley 25.413 Alic Gral s/Debitos	2,20		18.690,28
16/10/20	783014	Debito/Credito Automatico - CNP Seguros CNP ASSURANCES-CNP5762100055783014	625,62		
16/10/20		Impuesto Ley 25.413 Alic Gral s/Debitos	3,75		18.060,91
19/10/20	029332	Suscripcion al Periodico Accion	339,00		
19/10/20		Impuesto Ley 25.413 Alic Gral s/Debitos	2,03		17.719,88
30/10/20	304060	Com. mantenimiento cuenta	1.195,00		
30/10/20		I.V.A. - Debito Fiscal 21%	250,95		
30/10/20		Impuesto Ley 25.413 Alic Gral s/Debitos	8,68		16.265,25

SALDO AL 31/10/20

16.265,25

DENOMINACION MORER URIEL HERNAN CANT. TITUL.01
TITULARES MORER URIEL HERNAN 20271196955

IMPUESTO LEY 25413

TOTAL IMPUESTO LEY 25413 ALIC 6 0/00	
PERCIBIDO DEL 01-10-2020 AL 31-10-2020 :	16,66
CRE FISC A COMP OT TRIBUTOS AL 6 0/00-33%	
PERCIBIDO DEL 01-10-2020 AL 31-10-2020 :	5,50

El crédito de impuesto podrá ser computado contra otros tributos correspondientes a períodos fiscales iniciados a partir del 1/1/2018, por la aplicación de las disposiciones del Decreto 409/2018.

IVA - ALICUOTA INSCRIPTO

PERCIBIDO DEL 01-10-2020 AL 31-10-2020 :	250,95
--	--------

DEBITOS AUTOMATICOS

del: 01/10/2020 al: 30/10/2020 Cta. 191.100.030345.8

EMPRESA	CUOTA	FEC.VTO.	FEC.PAGO	IDENTIFICADOR	IMPORTE	SITUACION
CNP ASSURANCES	20201082844559	09/10/20	09/10/20	CNP5761404008545024	367,27-P	PAGADO
CNP ASSURANCES	20201082876477	16/10/20	16/10/20	CNP5762100055783014	625,62-P	PAGADO

USTED PUEDE SOLICITAR LA "CAJA DE AHORROS" EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE "DEPÓSITOS DE AHORRO, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES", LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

CONTINUA EN PAGINA SIGUIENTE >>>>>

Cuenta Corriente Comercial Resumen: 20010 del: 01/10/2020 al: 31/10/2020 Cta. 191.100.030345.8

Debito directo - CBU de su cuenta: 19101004 55010003034582

FECHA	COMBTE	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	SALDO
USTED PUEDE CONSULTAR EL "REGIMEN DE TRANSPARENCIA" ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS Y CARACTERISTICAS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS INGRESANDO A http://www.bcra.gob.ar/bcrayvos/regimen_de_transparencia.asp					

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrata entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.